



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

## CATEOS EN TLALPAN Y CUAUHTÉMOC

# Decomisan 32 kilos de droga

MANUEL COSME

**Se suman a la tonelada y media que se ha incautado recientemente en colonias de la Ciudad de México**

**L**a captura de dos sujetos integrantes de un grupo delictivo, el aseguramiento de ocho millones de pesos aproximadamente y de 32 kilos de cocaína, fue el saldo de dos cateos efectuados en las alcaldías Tlalpan y Cuauhtémoc, reportó **Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana.**

En su cuenta de Twitter, el funcionario informó que en el operativo participó la policía capitalina, la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Marina.

Los 32 kilos de cocaína decomisados en esas jurisdicciones se suman a la tonelada y media que se ha incautado recientemente en la Ciudad de México durante cateos a domicilios en Coapa, la colonia Narvarte y la que se encontró oculta en una camioneta que se volcó en Río San Joaquín.

Omar García Harfuch, titular de la SSC, explicó que esas grandes cantidades de narcóticos pueden llegar a la Ciudad de México en compartimientos ocultos dentro de uno o varios vehículos, como fue el caso de la camioneta pick-up, que transportaba 557 kilos del alcaloide.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana también reportó una acción más de este tipo en un inmueble de la alcaldía Iztacalco, donde fueron aseguradas 61 dosis de anfetamina y cerca de 17 envoltorios con

## EN EQUIPO

**POLICÍAS** capitalinos, marinos y personal de la FGR aseguraron ocho millones de pesos y detuvieron a dos integrantes de un grupo delictivo



**La Secretaría** de Seguridad Ciudadana también reportó una acción más de este tipo en un inmueble de la alcaldía Iztacalco / CORTESÍA SSC CDMX

características propias de la cocaína, así como la detención de cuatro personas.

En este caso, hubo una coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para entrar a un domicilio del Barrio San Pedro, al cual se ubicó como un punto de venta de droga.

Los detenidos fueron identificados como Guillermo N, Edgar Adrian N, Uriel N y Miriam N, cuyas edades son 34, 47, 36 y 41 años, respectivamente.

Las investigaciones de la Fiscalía de Investigación Territorial de Iztacalco indica-

ron que los tres sujetos tienen antecedentes penales, el primero de ellos por robo, el segundo por delitos contra la salud y el último por asalto.

Además de estos operativos, en la alcaldía Álvaro Obregón también se realizaron otras acciones. En total fueron cuatro personas detenidas.

Las revisiones por parte de los elementos de la SSC ocurrieron en las colonias Piloto, Tizapán San Ángel, Arboledas y Barrio Norte, a los cuatro les encontraron marihuana.

## Aseguran más de 8 millones y 32 kilos de coca a la mamá de El Lunares

NOEL F. ALVARADO

Un total de ocho millones 46 mil pesos en efectivo y 32 kilogramos de coca fueron contabilizados los asegurados a la señora Olga "N", madre de Oscar Andrés, alias El Lunares, considerado como presunto líder del Grupo Criminal La Unión Tepito. La mujer fue detenida en un operativo y cateo en un domicilio en la Alcaldía de Tlalpan, junto con uno de sus principales colaboradores.

Ambos se encuentran a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y enviarán un desglose del expediente a la Fiscalía General de la República, debido a que también incurrir en delitos del fuero federal.

Sobre el tema, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch dio a conocer que durante los dos cateos realizados en las alcaldías Tlalpan y Cuauhtémoc, fueron detenidas dos personas, entre ellas la señora



Olga "N", líder del grupo criminal La Unión Tepito. /FOTO: CORTESÍA SSC-CDMX

Olga, madre del presunto líder del grupo criminal La Unión Tepito, identificado como Oscar Andrés, alias El Lunares.

Explicó que durante los operativos y cateos se aseguraron 23 paquetes que contenían aparente cocaína, con un peso aproximado de 32 kilogramos. Además, se incautaron billetes en moneda nacional de diferentes denominaciones, que suman alrededor de 8 millones 46 mil pesos.

De acuerdo a las investigaciones de la



Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, de la Fiscalía General de Justicia capitalina y de autoridades de la Fiscalía General de la República, la señora Olga "N" y uno de sus principales colaboradores, también detenido están posiblemente relacionados con el grupo delictivo La Unión Tepito que opera en la zona centro de la ciudad dedicado a la venta y distribución de droga, extorsión, cobro de piso y homicidios.

## Aseguran 8 mdp y 32 kilos de coca

VIRIDIANA MARTÍNEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Más de ocho millones de pesos y 32 kilogramos de cocaína fueron los decomisados a la mamá y padrastro de El Lunares.

Tras contabilizar los billetes en efectivo de moneda nacional localizados y el polvo blanco encontrado en cateos, la SSC informó que esas son las cantidades

aproximadas.

Fueron encontrados durante revisiones en las alcaldías de Tlalpan y Cuauhtémoc, informó el titular de la SSC, [Omar García Harfuch](#).

El operativo se realizó entre elementos de la Secretaría de Marina, Fiscalía General de la República y de la SSC.

“Ejecutaron dos órdenes de cateo, donde fueron asegurados cerca de ocho millones de pesos,

32 kilos de cocaína y detenidas dos personas de un grupo delictivo”, indicó mediante un mensaje en Twitter, Harfuch.

La SSC refirió que el domingo fueron detenidas dos personas, una mujer de nombre Olga y José Raúl, la madre y padrastro de Óscar Andrés, El Lunares, y que se les relaciona con un grupo delictivo que opera en el Centro de la CDMX.



■ En el operativo participaron fuerzas federales y de la Ciudad de México.

Fecha:

62/03/2021

Sección:

Seguridad

Página:

31



## LES SIGUE LLOVIENDO EN SU MILPITA

● Luego de la captura de Olga Ramírez, madre de *El Lunares*, líder de *La Unión de Tepito*, elementos de la SSC, la Fiscalía General de la República y La Marina, realizaron dos cateos en las alcaldías Tlalpan y Cuauhtémoc, donde decomisaron ocho millones de pesos, 32 kilos de cocaína y fueron aseguradas dos personas.

## Aplicará la SSC cortes a la circulación en viaducto desde hoy y hasta el día 20

LAURA GÓMEZ FLORES

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aplicó un dispositivo de vialidad y seguridad ante los cortes a la circulación en diversos tramos del viaducto Río de La Piedad por las obras de ampliación de los carriles centrales del Circuito Interior, que empezarán este martes y concluirán el día 20.

Los elementos de la Subsecretaría de Control de Tránsito se ubicarán en los accesos y salidas para orientar a los automovilistas que transiten en las zonas afectadas y garantizar la movilidad; además, se les ofrecerán alternativas viales.

Los trabajos que realizará la Secretaría de Obras y Servicios para ampliar el gálibo de los pasos a desnivel del viaducto debajo del Circuito Interior se concentrarán a la altura de la calle Galindo y Villa, afectando la circulación en sentido poniente-oriente y viceversa.

Dichas obras se extenderán hasta el día 11, por lo cual se pretende trabajar la mayor parte del tiempo los fines de semana y reducir el impacto negativo que se generará para los conductores que utilizan

esta importante arteria, indicó la dependencia.

Con base en su calendario de trabajo, del martes al jueves se realizará un corte en el cuerpo sur del viaducto, en el sentido poniente-norte, y del sábado al martes se hará otro corte en el cuerpo norte, en el sentido oriente-poniente.

Mientras, del miércoles 10 al viernes 12 se realizará un corte en el cuerpo norte de esa vía en el sentido oriente-sur, por lo que la SSC recomendó a los conductores considerar los desvíos que se realizarán antes de las avenidas Añil, Economía y Fray Servando.

Además, debido a la construcción del muro del nuevo carril de Circuito Interior en sentido sur-norte, del 2 al 20 de marzo se cerrará un carril de la lateral del Circuito Interior en el sentido sur-norte, por lo que el transporte de carga deberá ser desviado.

La SSC exhortó a los automovilistas a respetar los cortes viales, las señalizaciones y atender las indicaciones de las autoridades, y puso a disposición sus cuentas de redes sociales, como @OVIACD-MX, para conocer las afectaciones y alternativas viales en tiempo real.

Fecha:

02/03/2021

Sección:

Ciudad

Página:

1

## No lo olvide

La SSC implementó un operativo vial por obras en Circuito Interior.

**2 AL 4 DE MARZO**

■ Habrá un corte en el cuerpo sur del Viaducto Río de la Piedad, en el sentido que va del Poniente al Norte.

**6 AL 9 DE MARZO**

■ Otro más en el cuerpo norte del Viaducto Río de la Piedad, en el sentido que va Oriente-Poniente.

**10 AL 12 DE MARZO**

■ En este caso, el corte se realizará en el cuerpo norte del Viaducto Río de la Piedad, en el sentido Oriente-Sur.



- Esto por la ampliación de carriles centrales a la altura de Galindo y Villa.
- Se harán cortes a la circulación en varios tramos de Viaducto.

**INICIAN HOY**

## Cierres en Circuito y Viaducto

**POR JONÁS LÓPEZ**

*jonas.lopez@gmm.com.mx*

Debido a las obras a la altura de Galindo y Villa, el Gobierno de la Ciudad de México cerrará carriles de Circuito Interior y Viaducto Río de la Piedad a partir de hoy.

Las obras de ampliación de carriles centrales del Circuito Interior que ejecuta la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) provocarán el cierre del Viaducto Río de la Piedad, en el sentido poniente-norte, entre hoy y el próximo jueves.

Del sábado al martes 9 de marzo se realizará un corte a la circulación en el Viaducto Río de la Piedad, en el sentido oriente-poniente.

Finalmente, del miércoles 10 al viernes 12 de marzo se realizará otro corte a la circulación en el cuerpo norte del Viaducto Río de la Piedad, en el sentido oriente-sur.

Además, del 2 al 20 de marzo se cerrará un carril de la lateral de Circuito en sentido sur-norte.



Foto: Archivo/David Solís

Las obras beneficiarán el flujo hacia el aeropuerto.

Fecha:

09/03/2021

Sección:

Ciudad

Página:

12

**metro**



## Cortan el paso

La Subsecretaría de Control de Tránsito, de la SSC de la CDMX realiza un dispositivo de vialidad y seguridad por la ampliación de carriles centrales de Circuito Interior, a la altura de Galindo y Villa. Por la obra, harán cortes en Viaducto Río de la Piedad. **VIRIDIANA MARTÍNEZ**



Foto: Especial

Luego de efectuar disparos contra un auto, una turba intentó linchar a Liliana S.; a quien se le aseguró un arma y droga.

**NARCOMENUDEO**

## Caen madre e hija

DE LA REDACCIÓN  
comunidad@gimm.com.mx

Una mujer de 52 años y su hija, de 15, fueron detenidas en San Lucas Xochimanca, en Xochimilco, por policías preventivos luego de que vecinos del lugar cercaron su domicilio y denunciaron que eran responsables de disparos contra un vehículo. Además, las señalaron de vender droga al menudeo.

De acuerdo con reportes

de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la detención se dio luego de que el domingo, aproximadamente a las 23:00 horas, una turba pretendía linchar a Liliana S. y a su hija, Glendi Quetzalli, a quienes acusaron de haber disparado contra un automóvil que era conducido por una mujer.

Los pobladores se dijeron hartos de los actos criminales de las mujeres, a quienes acusaron de narcomenudeo.

Fecha:

02/03/2020

Sección:

Seguridad

Página:

29



EN PUEBLO DE XOCHIMILCO

# INTENTAN LINCHAR A DOS MUJERES

## 20 uniformados de la SSC las rescataron; un policía resultó herido

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Gran movilización de los cuerpos de emergencia y de la policía capitalina provocó un intento de linchamiento que se registró a la medianoche de ayer en calles de la alcaldía Xochimilco.

Los violentos acontecimientos tuvieron lugar en las calles Guadalupe Ramírez y Monte Cruces, en el pueblo San Lucas Xochimanca, donde dos mujeres identificadas como Glendi Quetzali "P", de 15 años y su

17

envoltorios de cocaína tenían en su poder las mujeres detenidas



FOTO: ESPECIAL

Llevaba un arma de fuego

madre Liliana Saavedra Sosa, de 53 años, a bordo de una motocicleta, agredieron con un arma de fuego un automóvil Ford Fiesta color blanco.

Las agresoras huyeron, pero un grupo de alrededor de 100 vecinos pidieron apoyo al policía José Alberto Pineda Ramírez, pero como éste no detu-

vo a las agresoras comenzaron a golpearlo y amenazaban con lincharlo. Lo anterior motivó la llegada de refuerzos para rescatar al uniformado, el cual resultó policontundido, mientras los enardecidos colonos exigían la captura de las mujeres, mismas que fueron aseguradas en la Segunda Privada de Tlatetenalpa en posesión de envoltorios de droga y un arma de fuego con cartuchos útiles.

Las féminas fueron retenidas por los enardecidos colonos, quienes amenazaban con lincharlas, pero éstas fueron resguardadas por los uniformados y, tras varios conatos de bronca, finalmente, fueron trasladadas a la agencia del Ministerio Público XOC-2 donde quedaron detenidas.

Fecha:

02/03/21

Sección:

Seguridad

Página:

10

**OVACIONES**

### BREVE

#### **Evitan policías golpiza a dos mujeres criminales**

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, resguardaron y detuvieron a dos mujeres que fueron retenidas por vecinos de la colonia San Lucas Xochimilco, señaladas como las posibles responsables de realizar detonaciones con arma de

fuego en la vía pública, a quienes se les aseguraron envoltorios con aparente droga y un arma de fuego con cartuchos útiles.

Policías atendieron una denuncia ciudadana en la que se señalaba a un grupo de vecinos que intentaban agredir a dos personas, los policías se dirigieron a la calle Tlatetemalpa y Segunda

de Tlatetemalpa, en la alcaldía Xochimilco.

Al llegar al sitio, los uniformados dialogaron con los lugareños quienes refirieron que las dos mujeres que tenían retenidas, al parecer realizaron disparos con arma de fuego, y que en otras ocasiones ya lo habían hecho, por lo que controlaron la situación.

## LA RAFAGA

### VIOLENCIA CON TINTES POLÍTICOS

La violencia en el país sigue siendo cruda y sigue dañando seriamente a todos los sectores de la población; no solamente existe la violencia generada por el crimen organizado y narcotráfico, sino también la violencia política y, es que hemos visto como precandidatos y candidatos; ex políticos y empresarios han sido víctimas de la violencia. Tan solo ayer, el presidente de la Confederación Patronal Mexicana de la República Mexicana (Coparmex) en San Luis Potosí, Julio César Galindo Pérez fue víctima de un atentado por hombres armados, quienes le quitaron la vida muy cerca de la Casa del Gobierno Estatal. El líder empresarial falleció en un hospital donde alcanzó a llegar por sus propios medios; sin embargo, las balas que le dispararon presuntos acabaron con su vida. De acuerdo con los reportes policíacos, el ataque ocurrió al filo de las 14:15 horas de ayer lunes cuando el también integrante de la Alianza Empresarial Potosina se encontraba afuera de una vulcanizadora sobre la avenida Potosí, en el fraccionamiento Lomas Primera Sección, cuando al parecer desde un vehículo en movimiento le dispa-

raron con un arma de fuego, las cuales le cortaron la existencia. La Fiscalía General de Justicia del Estado ya investiga.

### COMPARECE EX FUNCIONARIO

El ex comisionado de la Policía Federal (PF), Facundo Rosas Rosas, compareció ante la Fiscalía General de la República (FGR), como parte de una investigación que lleva a cabo la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido). El pasado 2 de febrero, el ex comisionado recibió un citatorio para que se presente a declarar como parte de una investigación que está en curso.

### DOS MUJERES A PRISIÓN

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, resguardaron y detuvieron a dos mujeres que fueron retenidas por vecinos de la colonia San Lucas Xochimilco, señaladas como las posibles responsables de realizar detonaciones con arma de fuego en la vía pública, a quienes se les aseguraron envoltorios con aparente droga y un arma de fuego con cartuchos útiles. En atención a una denuncia ciudadana recibida a través del número de emergencia 911, en la que se señalaba a un grupo de vecinos que intentaban agredir a dos personas, los policías se dirigieron a la calle Tlaltetmalpa y Segunda de Tlaltetmalpa, en la alcaldía Xochimilco.

**VENDEDROGAS**

## Tres hombres y una mujer tras las rejas

Tras las rejas quedaron cuatro presuntos narcomenudistas que fueron deteni-

dos tras un operativo y cateo en un inmueble de la alcaldía Iztacalco, donde se aseguraron 61 dosis de anfetaminas y cerca de 17 envoltorios con sustancia con características propias de la cocaína.

En seguimiento a denuncias anónimas, en las que se señalaba que un predio

ubicado en la colonia Barrio San Pedro era punto de venta de droga, policías del gabinete de seguridad efectuaron el cateo.

Como resultado de los trabajos de gabinete de la PDI, se estableció que los tres individuos cuentan con antecedentes penales. **Arianna Alfaro.**

**Tres hombres y una mujer** están siendo investigados por delitos contra la salud / FOTO: CORTESÍA FGJCDMX



## Caen narcomenudistas en posesión de diversas dosis

En diferentes acciones realizadas en calles de las alcaldías de Iztacalco e Iztapalapa, efectivos de la Policía de Investigación (PDI) y gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a seis personas en posesión de varias dosis de drogas.

En una primera acción realizada en la calle Petunia colonia Los Ángeles, alcaldía Iztapalapa, agentes de la PDI detuvieron en flagrancia a Francisco Javier Trejo Guzmán y Juan Francisco Vázquez Cruz, de 34 y 49 años de edad, respectivamente, en seguimiento a una denuncia ciudadana, recibida a través del número de emergencia 911, por su probable participación en delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo, en la alcaldía Iztapalapa.

La FGJCDMX indicó que la notificación alertó a la autoridad sobre la posible venta de drogas en la vía pública en la referida colonia, por lo que los agentes adscritos a la Coordinación de Investigación Territorial en Iztapalapa se presentaron en el lugar señalado donde observaron a dos individuos, quienes posiblemente manipulaban bolsas de plástico con enervante y alcaloide.

Apuntó, al realizar una revisión los PDI ubicaron bolsitas que contenían cocaína y marihuana, respectivamente. Ambos individuos y la droga quedaron a disposición del agente del Ministerio Público, que integra la carpeta de investigación correspondiente.

Mientras que en una casa de la colonia Barrio de San Pedro de Iztacalco, personal de la PDI y gendarmes de la SSC cumplimentaron una orden de cateo en la aseguraron aproximadamente 61 dosis de anfetaminas y cerca de 17 envoltorios con cocaína, y detuvieron a cuatro personas, entre ellas una mujer.

La SSC dio a conocer que en seguimiento a denuncias anónimas en las que se señalaba que dicho predio era punto de venta de droga, agentes de la Policía de Investigación (PDI) adscritos a la Fiscalía de Investigación Territorial en Iztacalco y al Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI), con el apoyo de seguridad perimetral realizado por uniformados de la Policía Auxiliar de la SSC, cumplimentaron el cateo. A estas personas se les relaciona con diversos hechos de violencia en la zona, por el control de la venta de estupefacientes entre grupos delictivos que operan ese sector de la zona oriente de la Ciudad de México.

Detalló, en el inmueble fueron detenidos tres hombres y una mujer por su probable participación en el delito contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo, como resultado de los trabajos de gabinete de la PDI se estableció que los tres individuos cuentan con antecedentes penales. Tanto los indicios, como las personas detenidas quedaron a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Iztacalco.



## A prisión cuatro narcomenudistas

ALBERTO JIMÉNEZ

Tras las rejas se encuentran tres hombres y una mujer luego de ser detenidos por uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México al ser descubiertos en los momentos en que portaban un arma de fuego y que transportaban aparente droga dentro de un vehículo con reporte de robo, en el que viajaban, en la alcaldía Iztacalco.

La detención se llevó a cabo cuando los policías de la SSC realizaban sus patrullajes de seguridad y vigilancia en la calle Sur 22, colonia Agrícola Oriental, y observaron que los tripulantes de un automóvil color rojo, manipulaban una bolsa transparente en la que a simple vista se apreciaba una hierba verde.

Ante la posible comisión de un delito, los oficiales le marcaron el alto al conductor, y cuando detuvo su marcha, durante la revisión visual de la unidad, se percataron que había un paquete confeccionado en cinta canela y un arma de fuego, por lo que le solicitaron que descendieran.

En apego al protocolo de actuación policial, a los tres hombres y a la mujer se les realizó una revisión preventiva, y también realizaron una inspección del vehículo, lo que derivó en el aseguramiento de un arma de fuego corta con 14 cartuchos útiles de diferentes calibres, una báscula gramera y un cuchillo tipo machete.

Además, se aseguraron 39 bolsas pequeñas, 10 medianas y dos grandes, que contenían una hierba verde con las características propias de la marihuana; un envoltorio confeccionado en cinta canela que contenían un polvo blanco similar a la cocaína; y una bolsa que contenía piedras amarillas parecidas a la cocaína en piedra.

Por lo anterior, a los tres hombres de 51, 40 y 24 años de edad, así como a la mujer de 34 años, les fueron leídos sus derechos de ley y junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público en la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo, quien se encargará de determinar su situación jurídica y de las investigaciones del caso.



Estos son los presuntos narcomenudistas detenidos tras un operativo por parte de policías en Iztacalco /FOTO: CORTESÍA SSC-CDMX

## Caen cuatro vendedrogas liderados por una mujer

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a tres hombres y una mujer que portaban un arma de fuego y que transportaban aparente droga dentro de un vehículo en el que viajaban, en la alcaldía Iztacalco.

La detención se llevó a cabo cuando los policías de la SSC realizaban sus patrullajes de seguridad y vigilancia en la calle Sur 22, colonia Agrícola Oriental, y observaron que los tripulantes de un automóvil color rojo, manipulaban una bolsa transparente en la que a simple vista se apreciaba una hierba verde.

Ante la posible comisión de un delito, los oficiales le marcaron el alto al conductor, y cuando detuvo su marcha, durante la revisión visual de la unidad, se percataron que había un paquete confeccionado en cinta canela y un arma de fuego, por lo que le solicitaron que descendieran.

En apego al protocolo de actuación policial, a los tres hombres y a la mujer se les realizó una revisión preventiva, y también realizaron una inspección del vehículo, lo que derivó en el aseguramiento de un arma de fuego corta con 14 cartuchos útiles de diferentes calibres, una báscula gramera y un cuchillo tipo machete.

Además, se aseguraron 39 bolsas pequeñas, 10 medianas y dos grandes, que contenían una hierba verde con las características pro-

### LO ASEGURADO

- Un arma de fuego corta
- 14 cartuchos útiles de diferentes calibres
- Una báscula gramera
- Un cuchillo tipo machete
- 51 bolsas de marihuana
- Un envoltorio con cocaína
- Una bolsa con cocaína en piedra

pias de la marihuana; un envoltorio confeccionado en cinta canela que contenían un polvo blanco similar a la cocaína; y una bolsa que contenía piedras amarillas parecidas a la cocaína en piedra.

Por lo anterior, a los tres hombres de 51, 40 y 24 años de edad, así como a la mujer de 34 años, les fueron leídos sus derechos de ley y junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público en la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo, quien se encargará de determinar su situación jurídica y de las investigaciones del caso.

Cabe señalar que, de acuerdo con un cruce de información, se tuvo conocimiento que el vehículo en el que viajaban los asegurados, registra una carpeta de investigación activa, por el delito de Robo con Violencia.

# A prisión *El Pájaro* y *El Mele* de La Unión Tepito

## KARLA RIVAS

Tres presuntos integrantes del grupo criminal La Unión Tepito fueron capturados por uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; se trata de Eduardo "V", alias El Pájaro; Alejandro "D", alias El Mele y Rodio "R".

A la hora de su aprehensión se les aseguró marihuana, cocaína y 450 pesos en nueve billetes de 50 pesos.

Los tres imputados quedaron a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación contra el Narcomenudeo de la FGJ-CDMX, donde se continúa con las investiga-

ciones y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Eduardo "N" alias "El Pájaro" integrante de La Unión Tepito fue detenido esta tarde mientras realizaba una entrega de droga en calles del Centro Histórico. También fueron capturados por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina junto con otros dos integrantes de La Unión.

Se trata de Alejandro "N" "El Mele" y Rocio "N", quienes fueron sorprendidos por los agentes cuando le compraban narcóticos a "El Pájaro". Los hechos ocurrieron sobre la calle Del Carmen, alrededor de las 17:40 horas.

A los sospechosos se les aseguró 34 envoltorios de cinta adhesiva transparente de marihuana, 47 paquetes de cocaína y dinero en efectivo.



**Estos tres** presuntos integrantes de La Unión Tepito ya se encuentran ante la FGJCDMX tras ser capturados por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana /FOTO: CORTESÍA

Fecha: 02/03/2021

Sección: Seguridad

Página: 29



Les cayeron in fraganti

## Atoran a cuatro miembros de La Unión en el Centro

### DECOMISO



Les aseguraron 99 bolsas de plástico transparente con cocaína y 100 bolsitas que contenían el alcaloide en piedra

REDACCIÓN  
GRUPO CÁNTON

### CIUDAD DE MÉXICO.-

Agentes SSC aseguraron a 4 integrantes de *La Unión Tepito* dedicado a la extorsión; quedaron detenidos en posesión de 289 dosis de aparente droga y dinero en efectivo.

Su captura se logró en las calles República de Argentina y República de Colombia, colonia Centro; donde intercambiaban droga por dinero en efectivo.

Fecha:

02/03/2021

Sección:

Seguridad

Página:

31



## EN BREVE

### TIROTEAN A DOS PERSONAS EN LA GUSTAVO A. MADERO

Sujetos armados que viajaban en una motocicleta atacaron a balazos a dos personas en la calle Oriente 155, colonia Salvador Díaz Mirón, en la alcaldía Gustavo A. Madero. Una mujer que presuntamente llevaba el arma homicida fue detenida por la policía.

## COLONIA SANTUARIO

# Lo tuercen policías tras lapidar a rival

Pablo apenas huía, cuando los agentes descubren el cadáver

YARA SILVA

Después de lapidar a su contrincante, Pablo Ernesto huyó del parque de Iztapalapa. Al ver que él corría, los policías lo detuvieron y descubrieron que había cometido un homicidio.

Después de la medianoche del domingo, agentes que rondaban por el Parque Estrella, vieron a un hombre que salía del lugar a paso veloz.

Mientras uno de los oficiales le pedía que se detuviera, otro policía entró al parque de la colonia Santuario, para indagar qué había ocurrido.

Ahí, en el lugar ubicado sobre las calles de Estrella y Ermita Iztapalapa, el agente encontró una roca ensangrentada y a un hombre que no respondía.



## EL DATO

### PANADERO

Pablo, el homicida de 38 años, dijo ante los policías que se dedica a vender pan.

Por eso, el oficial pidió ayuda de los paramédicos, pero al llegar al sitio indicaron que el hombre hallado en el parque no tenía vida. Una fractura en el cráneo le provocó la muerte.

Al preguntar qué había ocurrido, Pablo Ernesto respondió que él había peleado con el hombre y que la pelea la terminó después de estrellar una roca en la cabeza de su enemigo.

Por eso, los agentes detuvieron al hombre y lo llevaron a la agencia ministerial, donde declara sobre lo ocurrido.

## Le aplastan la testa

ELTHON GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El casco que portaba un motociclista fue insuficiente para salvarle la vida.

El hombre, de unos 40 años de edad, falleció la noche del domingo tras ser aplastado por un camión de carga en la Colonia Obrera, Alcaldía Cuauhtémoc.

El accidente ocurrió alrededor de las 19:00 horas, cuando el individuo circulaba por Eje 3 Sur José P. Contreras, con dirección ha-

cia el poniente.

Sin embargo, perdió el control al subir el puente vehicular que cruza por encima Calzada de Tlalpan.

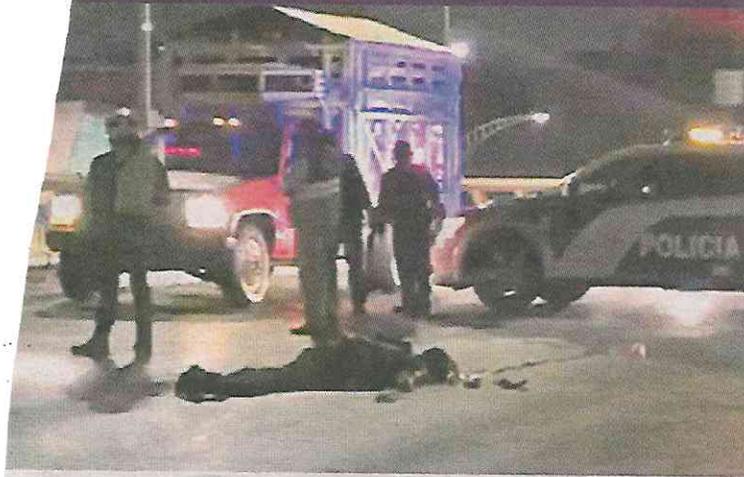
El motociclista derrapó y azotó contra el pavimento, pero cayó al paso de la unidad de carga.

El chofer no tuvo tiempo para frenar ni evadirlo y le pasó por encima.

Una de las llantas hizo trizas el casco y le aplastó la cabeza.

El conductor siguió su camino, pero elementos preventivos del Sector Asturias fueron tras él y lograron detenerlo calles adelante.

Junto con el vehículo, fue puesto a disposición del Ministerio Público, donde se definirá su situación legal.



Los uniformados cerraron parcialmente la circulación sobre el eje vial.

Fecha:

02/03/2021

Sección:

Ciudad

Página:

1

## Multas al mínimo

Las infracciones de Tránsito en la CDMX cayeron en 2020 a niveles históricos.

- Las multas viales, que en 2017 acumularon más de mil 600 millones de pesos por las fotomultas, el año pasado cayeron hasta 273 millones de pesos.
- La recaudación capitalina resultó afectada por la reducción de la movilidad en el Valle de México, en particular durante los meses de confinamiento.
- De acuerdo con el último Informe Trimestral de Avance Presupuestal, que abarca hasta el 31 de diciembre, la reducción representa 54.9 por ciento menos de lo recaudado en 2019 y 47.2 por ciento menos de lo estimado para el periodo, en el que se esperaban 517 millones.

**Víctor Juárez**



**47.2%**

cayó la recaudación  
respecto a lo previsto.

## SEGUNDA VUELTA

# La mujer será el “motor” que impulse la economía en 2021

Por Luis Muñoz

La Concejala Nancy Núñez, del PVEM, instituto satélite cercano al poder, ve viable la participación de las mujeres en la vida pública y política del país con mayor intensidad en este 2021.

Recordó que en 2019, de cada 10 personas de 25 años o más, que trabajaban como funcionarias, legisladoras y autoridades gubernamentales, cuatro eran mujeres.

Para la concejala de Azcapotzalco, la participación política debe analizarse con perspectiva de género y materializarse en condiciones de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. La historia reciente confirma que las mujeres se han consolidado como una alternativa viable en las esferas pública y política, lo que permitirá que en el corto, mediano y largo plazo, elaboren políticas públicas para alcanzar una mayor igualdad de género y, sobre todo, para que sean el “motor que impulse la economía del país”.

Núñez Reséndiz señaló que de acuerdo con indicadores de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en los últimos años se ha registrado un incremento de mujeres en la toma de decisiones y prueba de ello es que en México se observa que en la LXIV Legislatura, de los 500 escaños en la Cámara de Diputados, 48.2% son mujeres y 51.8% hombres. Durante un conversatorio virtual con vecinas y vecinos de Azcapotzalco, la concejala les pidió que estén vigilantes para que los avances en materia de paridad y equidad de género, plasmados en las leyes, no se convierta “en letra muerta”, sino que sigan en la agenda de la Alcaldía.

Agregó que Morena como partido

político, y el movimiento de la Cuarta Transformación (4-T) en general, han logrado materializar avances al respecto y dio a conocer a los Chintololos que durante la actual legislatura ya se modificó la Constitución para garantizar el principio de paridad de género en todos los espacios gubernamentales de representación popular y órganos autónomos.

En la plática Nancy Núñez explicó a los participantes en el conversatorio que ahora prácticamente todos los temas públicos se ven con perspectiva de género. Respecto a las herramientas internacionales que existen hoy en día sobre el tema, la presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Concejo de Azcapotzalco comentó que, según el Observatorio de Igualdad de Género en América Latina y el Caribe (CEPAL), “la autonomía de las mujeres es fundamental para garantizar el ejercicio de sus derechos en contextos de igualdad y se puede analizar desde tres ópticas complementarias entre sí: autonomía física (control sobre su cuerpo), autonomía económica (capacidad de generar ingresos propios) y autonomía en la toma de decisiones (participación en las decisiones que afectan su vida o comunidad).

### BUSCAN PROTECCIÓN SOCIAL A LA POLICÍA

Queda poco tiempo: tres o cuatro meses para crear, como lo anunciaron, el Instituto de Seguridad Social, con el cual se pretende dignificar las condiciones laborales de aquellos que se encargan de proveer de seguridad a todos los ciudadanos.

Por su parte, la Universidad de la

Policía de la Ciudad de México analiza un proyecto para abrir sus puertas a la ciudadanía para estudiar cursos de posgrado y licenciatura.

Sobre el particular, el Congreso de la Ciudad de México realizará un foro para escuchar y recoger las opiniones de funcionarios, especialistas y las distintas policías de la capital del país, con el objetivo de estructurar el marco jurídico y legal de protección social que permita dignificar y mejorar las condiciones de vida, a través de prestaciones sociales y laborales, para las y los policías y sus familiares.

Durante el Ciclo de Conferencias Virtuales de Seguridad Pública y Ciudadana, que contó con la participación del Coordinador General de la Universidad de la Policía de la Ciudad, José Joel Pichardo Nepomuceno, las diputadas locales Leticia Varela Martínez y Margarita Saldaña Hernández, se estableció el compromiso de fijar una fecha para el evento y escuchar a todos los sectores involucrados en materia policial para dejar una legislación que beneficie a los más de 90 mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina.

Leticia Varela, presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana del órgano legislativo, expresó su confianza en que al concluir la I Legislatura “les deje un marco legal de protección social a los policías”.

Refirió que en agosto de 2020 presentó una iniciativa para crear el Instituto de Seguridad Social, que será un organismo público, descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en la CDMX, y buscará dignificar las con-

diciones laborales de aquellos que se encargan de proveer de seguridad a todos los ciudadanos.

### RIESGO, LA VENTA

#### DE MEDICINAS CADUCAS

La diputada Abril Alcalá propuso reformas a la Ley General de Salud para sancionar hasta con nueve años de prisión la venta y comercio de muestras médicas, y una multa equivalente de veinte mil a cincuenta mil días de salario mínimo general vigente a quien realice este tipo de prácticas.

Alcalá Padilla hizo un llamado a frenar este mercado negro en el actual periodo de contingencia sanitaria como consecuencia de la pandemia del Covid-19.

[lm007tri@yahoo.com.mx](mailto:lm007tri@yahoo.com.mx)